

Índice

[Índice](#)

[Introducción](#)

[Nota de Prensa](#)

[Intervenciones](#)

[Intervención 1: Reflexiones generales](#)

[Intervención 2: Calidad de la docencia y becas](#)

[Intervención 3: Centro periféricos y servicios al estudiante](#)

[Mociones](#)

[Moción 1: La inaplazable reforma de la Facultad de Filosofía y Letras](#)

[Moción 2: Terminar la construcción de la nueva Facultad de Educación](#)

[Moción 3: Prioridad para las becas de carácter socio-económico.](#)

[Moción 4: Asegurar las prácticas en todo Aragón.](#)

[Moción 5: Cambiar la normativa de permanencia](#)

[Moción 6: Garantizar optativas y docencia en los planes en extinción](#)

[Moción 7: Mejorar las comunicaciones y los accesos del Campus Río Ebro](#)

[Moción 8: Ayudar con el transporte universitario.](#)

[Moción 9: Doctorado](#)

[Moción 10: Introducir nuevas formas de evaluación de la calidad de la docencia](#)

Introducción

Estudiantes en Defensa de la Universidad (E.D.U.) es una coalición electoral formada en 1996 por MOVIDA (Movimiento por los Derechos del Alumnado), INTEGRAL, CAPA (Coordinadora de Estudiantes Progresistas Altoaragoneses), y estudiantes independientes. Su órgano de expresión es la revista *Nostracampus*. Defiende una universidad pública y laica, y desde hace catorce años es la fuerza mayoritaria en el sector de estudiantes del claustro de la Universidad de Zaragoza, con presencia de los cinco campus aragoneses, y en la mayoría de los centros de la Universidad.

En las sesiones del claustro, E.D.U. participa en el debate posterior al informe del rector con varias intervenciones, normalmente una con carácter general y otras temáticas o sectoriales (infraestructuras, servicios, campus periféricos, docencia...). Del mismo modo, siguiendo el orden del día habitual y al igual que otros grupos, plantea mociones en las que se busca que el claustro, como representante de la comunidad universitaria, defina su postura sobre temas de interés e inste a otros órganos a tomar decisiones en uno u otro aspecto.

El presente dossier recoge la posición y las propuestas de Estudiantes en Defensa de la Universidad para la sesión del claustro del día 18 de diciembre de 2012, y es el resumen de un proceso de reflexión sobre la situación actual de la Universidad de Zaragoza, desde el punto de vista de nuestro colectivo. El contenido de las intervenciones y de las mociones es el resultado último de un largo proceso de debate interno, que se inicia con la convocatoria de elecciones al claustro de la Universidad de Zaragoza, que se celebraron hace un mes, el 18 de noviembre. E.D.U. planteó su programa electoral a partir de debates a nivel de centro, campus, y del conjunto de la Universidad. Este último debate fue realizado en el Centro de Formación La Nave (Torrellas). Con un programa general de doce puntos, y programas específicos por centro, E.D.U. revalidó su mayoría y su condición de primera fuerza estudiantil en las pasadas elecciones al claustro.

A partir de la convocatoria de una primera sesión del claustro para el 18 de diciembre, E.D.U. estableció comité de redacción con representantes de varios centros y ciclos educativos que estableció las líneas generales de cara a la reunión de este órgano. Estas líneas generales, y las mociones que se van a presentar, han sido debatidas por los militantes de EDU durante el fin de semana del 14 al 16 de diciembre, y han sido finalmente revisadas y aprobadas por la asamblea de claustros la tarde del 17 de diciembre, la víspera del claustro. Del mismo modo, se ha compartido este documento con el consejo de dirección de la Universidad de Zaragoza, y con el resto de claustros, y se ha difundido en internet y en las redes sociales. Compartimos públicamente estas reflexiones, e invitamos a que cualquier estudiante o miembro de la comunidad universitaria nos haga llegar libremente sus valoraciones, objeciones y/o adiciones.

Nota de Prensa

A/A Sección Educación

E.D.U. PRESENTA SUS PROPUESTAS PARA EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Estudiantes en Defensa de la Universidad, colectivo de estudiantes laicos y progresistas, mayoritario en el claustro de la Universidad de Zaragoza tras las elecciones del pasado 18 de noviembre, presentará sus propuestas al claustro de la

Tras un proceso de debate y participación interna en octubre con la redacción de su programa electoral, E.D.U. participará en el claustro tanto con varias intervenciones en el debate que sigue al informe del rector, como con la presentación de diez mociones sobre diversos temas: la situación de las Facultades de Filosofía y Letras y de Educación, revisión de la política de becas, la mejora de las prácticas externas, la normativa de permanencia, el control de calidad de la docencia, el calendario para los estudiantes de doctorado..

Estas propuestas han sido compartidas con el resto de claustrales de la Universidad de Zaragoza y serán publicadas en la página web de E.D.U. para informar a todos los del debate en el claustro universitario. De la misma manera, se transmitirá a través de twitter el desarrollo de la sesión del claustro a través del perfil orgánico de E.D.U. (@edu_unizar), y del hashtag #claustrounizar.

Datos de contacto

Responsable contacto: Jose Antonio Gadea

Casa del Estudiante - Edificio Cervantes, C/Corona de Aragón, 42, 50005 Zaragoza.

876 55 40 89 (84 40 89)

edu@unizar.es

unizar.es/edu

twitter.com/edu_unizar

Intervenciones

Intervención 1: Reflexiones generales

Rector magnífico,
Estimados claustrales,

Tras las últimas elecciones del pasado noviembre, volvemos a este claustro con la intención de seguir cambiando nuestra Universidad desde la participación estudiantil. Nuestra experiencia nos lleva a demostrar los límites de nuestra propia acción: si bien ha aumentado el número de estudiantes que se sientan en este órgano, seguimos siendo una minoría. Las resoluciones de este órgano, si bien tienen un gran valor simbólico, muchas veces no llegan a ponerse en práctica.

Sin embargo, querer cambiar las cosas, transformar la realidad, nunca fue fácil y esperamos poder colaborar entre todos y todas en la construcción de una Universidad mejor. Esperamos durante los próximos dos años defender el modelo de Universidad que la amplísima mayoría de los estudiantes comparten: una Universidad pública, accesible, participativa, de calidad, laica y para todos y todas. Seguiremos poniendo especial énfasis en la creación y defensa de un potente sistema de becas público, mecanismo esencial para garantizar un acceso universal a la educación superior sin distinciones sociales.

Del mismo modo, lucharemos porque se abran, en este y en otros órganos de la Universidad, una serie de debates tan esenciales como inaplazables: la revisión de la política de tasas y de la normativa de permanencia, la mejora del acceso al transporte público (como un compañero señalará más adelante), o la garantía efectiva de un mínimo de calidad tanto en la docencia y en la evaluación, como en las infraestructuras y los servicios a los estudiantes, independientemente del centro o campus donde se encuentra matriculado cada estudiante.

No obstante, en este momento nuestra prioridad en la Universidad Pública es asegurar que todos y todas las estudiantes tengamos acceso a una educación superior de calidad. Acceso y continuación que no está garantizado en un contexto de continuos recortes, subidas de tasas abusivas y ataques a la clase trabajadora. La Universidad debe conformar un frente de resistencia contra éstas políticas del estado del “malestar”, contra éstas políticas cuyo objetivo es elitizar la Universidad y convertirla en el reducto de los “excelentes”, es decir los y las excesivamente “listos” y los y las excesivamente ricos.

Nuestra postura es clara, no vamos a aceptar ningún paso atrás en la universalización de la Educación Superior. Lucharemos por conseguir una Universidad del pueblo, una Universidad donde quepamos todos y todas. En este sentido apoyaremos todas las acciones que se lleven a cabo por parte de la institución con el objetivo de frenar estos recortes, apoyaremos cualquier posicionamiento frente a la elitización de la Universidad y lucharemos por mantener una Universidad Pública con financiación pública.

Estudiantes en defensa de la Universidad tenemos la mano tendida para alcanzar acuerdos, para unir fuerzas, y para mejorar esta Universidad, nos quedan muchos retos por delante y debemos afrontarlos juntos, estudiantes, profesores y PAS. Debemos trabajar para hacer de ésta Universidad, una Universidad más justa y con más calidad.

Intervención 2: Calidad de la docencia y becas

Rector magnífico,
Estimados claustrales,

...“Nosotros no aprendemos, si vosotros no nos enseñáis”...

Por sorprendente que parezca, uno de los temas que menos se toca en este órgano es la calidad de la docencia. Sorprende también que seamos los estudiantes los que más nos esforcemos en traer este debate a éste órgano. Entendemos la preocupación del PDI y el PAS en temas laborales que a nosotros, si bien nos sentimos solidarios, nos resultan ajenos. Entendemos los problemas para continuar con la labor investigadora en un período de recortes y, de nuevo, mostramos nuestra solidaridad. Pero seguimos sin entender el porqué de la falta de energía e iniciativa en la Universidad de Zaragoza a la hora de garantizar la calidad de su docencia.

Queremos empezar señalando que en nuestras aulas encontramos día a día a grandes docentes, innovadores y valientes, comprometidos con la enseñanza, concienzudos, exigentes y trabajadores. Pero también encontramos justo lo contrario, y el sistema actual no garantiza, todos lo sabemos, una solución para esos callejones sin salida: profesores intocables que no aplican la evaluación continúa, que no usan las nuevas herramientas docentes, que no se coordinan con su departamento y con su centro, y que, en definitiva, se creen más allá del bien y el mal.

Es por ello que se deberían tomar medidas para mejorar la calidad de la docencia. Las

encuestas de evaluación son un procedimiento válido, pero han demostrado claramente sus límites, y es necesaria una revisión metodológica. La labor de las nuevas comisiones de grado todavía puede alcanzar mejores efectos en la mejora de la calidad. La mejora en el uso de las plataformas digitales, y su unificación, es un tema sobre el que hay que debatir y alcanzar un acuerdo.

... “Nostros no aprendemos si vosotros no nos enseñáis... y el sistema universitario nos expulsa”... Frente a la falsa, falsísima, imagen de los jóvenes que ni estudian ni trabajan, en esta institución vemos justo lo contrario: jóvenes que estudian y, en muchas ocasiones, trabajan. También jóvenes en paro (el 50% de los jóvenes de mi edad lo están) que vienen a formarse a esta Universidad con grandes dificultades económicas. La absurda respuesta del sistema universitario es complicar aún más la vida a estos estudiantes, con subidas de tasas y recortes en becas desde el Ministerio. Si a esto le sumamos el poco esfuerzo que se ha hecho en el campo de compatibilizar vida académica y laboral, nos encontramos con que la Universidad ha vuelto a perder este año estudiantes, tras una tendencia plurianual en la que había aumentado el número de matriculaciones. Las causas son claras y las hemos explicado aquí: éste no es país para jóvenes. O se mejora el sistema de becas y se revisa la política de tasas y las posibilidades para compatibilizar estudios y trabajo, o mucho nos tenemos que la Universidad seguirá expulsando de sus aulas a miles de estudiantes perfectamente preparados para realizar sus estudios pero con el bolsillo vacío por el desempleo y los recortes. No queremos que sea necesario salir a la calle con la vieja pancarta de “¡El hijo del obrero, a la Universidad!”, pero estamos dispuesto a hacerlo. Ayudadnos a evitarlo.

Intervención 3: Centro periféricos y servicios al estudiante

Rector magnífico,
Estimados claustrales,

Soy X, y represento a los estudiantes del (CENTRO Y). Desde EDU, como venimos haciendo en casi todas las sesiones del claustro, queremos dar voz a los estudiantes más olvidados de esta Universidad. Pagamos las mismas tasas pero no recibimos los mismos servicios. Eso es, por definición y más allá de cualquier excusa, una injusticia, un tratamiento diferenciado para unos estudiantes con los mismos derechos que los demás.

Un ejemplo de esta discriminación: las salas de estudios. Mientras que en Zaragoza hay salas abiertas hasta las 2 de la mañana, como en Zaragoza, en Teruel sólo abren hasta las nueve y media de la tarde, las plazas son insuficientes, las condiciones inadecuadas, y no existen

espacios para trabajar en grupo.

El transporte es un asunto de vital importancia para los estudiantes de los campus periféricos. En 2010 presentamos un conjunto de propuestas, agrupadas en la forma de un propuesta de Plan Integral de Movilidad Sostenible. Un año después insistimos de nuevo con la misma moción, que también fué aprobada. Y sin embargo, no se avanzado un ápice es mejorar el acceso al transporte público para los estudiantes.

Existen muchas posibilidades de mejorar y ampliar los convenios actuales con otras administraciones públicas y con las empresas privadas que, como en la Escuela Politécnica Superior de Huesca, gestionan líneas de transporte muy utilizadas por los estudiantes y el personal de la Universidad de Zaragoza. Más aún, queremos plantear la utilidad que podría tener el carnet universitario para esta y otras cuestiones.

El carnet universitario está infrautilizado, debería poder usarse como medio de pago en toda la Universidad: cafeterías, máquinas expendedoras, reprografía y convenios de transporte. De esta manera se podrían aplicar unos precios unificados para todos los estudiantes de la Universidad: "mismo precio para el mismo servicio", un precio mínimo común para todas las personas que forman parte de esta Universidad.

Finalmente, la actual situación de monopolio en la tramitación del carnet universitario no puede continuar. No se puede obligar al alumnado de una universidad pública entera a ceder sus datos al Banco Santander. El carnet universitario es un símbolo de la autonomía de esta Universidad, es un derecho para sus estudiantes, y su expedición no puede estar en manos de un monopolio privado.

Mociones

Moción 1: La inaplazable reforma de la Facultad de Filosofía y Letras

Iniciar las obras contempladas en el proyecto de Reforma de la Facultad de Filosofía y Letras.

Explicación:

Un año más aquí y un año más presentamos la eterna moción sobre la Facultad de Filosofía y Letras. Un año más, tras una exhaustiva intervención en 2010, dos mociones aprobadas en dos claustros, y hasta ahora nada se ha cumplido

La situación empeora con cada día que pasa: techos que gotean o se derrumban, un sistema de calefacción es ineficaz, estudiantes dispersos por varios edificios, la falta de un estudio para Periodismo, o un laboratorio de Geografía. Estamos hablando de la Facultad con más titulaciones, con más erasmus, el escaparate internacional de esta institución. ¿Qué calidad, qué prestigio pretende mostrar la Universidad de Zaragoza con una facultad semi ruinoso y que no se ciñe a las necesidades de las titulaciones que oferta?

Término del mismo modo que mi compañera el año pasado, es innecesario extenderse más en este punto, ya toda la comunidad universitaria y no universitaria, conocemos el estado de la Facultad de Filosofía y Letras. Los problemas de seguridad y de salubridad en este centro persisten, y la única opción es la reforma integral y urgente del Centro a corto plazo.

Moción 2: Terminar la construcción de la nueva Facultad de Educación

Instar al Gobierno y a las Cortes de Aragón a aprobar una dotación presupuestaria que permita finalizar las obras de la Facultad de Educación.

Explicación:

Las obras de la nueva Facultad de Educación se encuentran a mes y medio de su final. Su paralización, causada por una falta de voluntad administrativa y por una mala planificación presupuestaria, es contraria al más elemental sentido común. Esta paralización no hará sino agravar aún más los costes de esta obra a largo plazo.

Mientras tanto, los estudiantes de la Facultad de Educación se encuentran desperdigados por todo el campus San Francisco, carecen de servicios elementales, y sufren unas instalaciones deficientes.

Si el día 26, dentro de ocho días, no se aprueba en los presupuestos autonómicos la dotación necesaria para finalizar estas obras, la nueva facultad se retrasará dos años más. A los gastos que ya existen, incluida la deuda con la actual empresa, habrá que sumar los costes de reactivar la obra, y los desperfectos causados por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento.

El pleno de las Cortes de Aragón instó el pasado de 22 de noviembre, con el voto unánime de todos los grupos, el instar al Gobierno de Aragón a crear un plan de infraestructuras universitarias. Sería incomprensible que el presupuesto que se está tramitando en esa misma cámara parlamentaria no incluya una dotación para las obras de la Facultad de Educación.

El Claustro debe sumarse a las voces que desde la Facultad de Educación piden algo tan lógico como que se cumpla con lo prometido y que se eviten futuros despilfarros.

Moción 3: Prioridad para las becas de carácter socio-económico.

Reasignar los recursos destinados a las becas a la excelencia a aumentar la partida presupuestaria dedicada a las becas generales basadas en criterios socioeconómicos.

Explicación:

Dados los recortes presupuestarios por parte del Ministerio de Educación en materia de becas, y debido a la subida de tasas que se ha producido de manera paralela, nos encontramos actualmente con estudiantes que no pueden acceder o continuar con sus estudios, debido a que no pueden permitirse su coste.

Por lo tanto, ante esta situación crítica, una Universidad pública, es decir, al servicio de la sociedad, debe priorizar el acceso y la continuidad de sus estudiantes, antes que premiar la excelencia. Solicitamos que la partida destinada a becas a la excelencia sea transferida a la partida de becas generales para aumentar el importe destinado a las mismas.

Moción 4: Asegurar las prácticas en todo Aragón.

Asegurar la calidad de las prácticas externas con una oferta suficiente y diversificada. Permitir realizar prácticas fuera de las capitales de provincia y de la Comunidad Autónoma.

Explicación:

La oferta de prácticas de la universidad es limitada en número y en opciones, y la mayoría de los casos los estudiantes tienen dificultades para llevarlas a cabo. El problema aumenta cuando los estudiantes se han desplazado fuera de su residencia habitual por razones académicas, con lo que se les facilita mucho las prácticas si la oferta fuera en todo el territorio aragonés.

Frecuentemente, los estudiantes deben desplazarse y realizar gastos de alojamiento y transporte adicionales debido a lo inadecuado de la oferta de prácticas externas. Por todo lo expuesto, pedimos que se amplíe la oferta de prácticas tanto en número como en lugares donde poder realizarlas.

Moción 5: Cambiar la normativa de permanencia

Renovar la normativa de permanencia, solucionando los problemas detectados durante su aplicación.

Explicación:

A pesar de llevar un tiempo en vigor, la actual *Normativa de Permanencia* presenta una serie de medidas que se han demostrado injustas y contraproducentes. Así, el que se consuma convocatoria de examen aunque el estudiante no se presente; o el que los estudiantes a tiempo parcial deban aprobar un número desproporcionado de créditos como mínimo.

Por lo tanto, planteamos que la Universidad debe revisar todos aquellos puntos de la actual normativa de permanencia que se ha demostrado que no están funcionando correctamente, y que en algunos casos perjudican seriamente a los estudiantes.

Moción 6: Garantizar optativas y docencia en los planes en extinción

Asegurar en los planes en extinción la existencia de las optativas necesarias y la docencia en todas las asignaturas.

Explicación:

Son muchos los alumnos que se encuentran cursando planes en extinción y no se les está facilitando el poder terminar sus estudios en las mismas condiciones que el resto de alumnos. En carreras como Derecho la oferta de optativas para alumnos de cuarto y quinto curso no es suficiente para poder completar los créditos que conforman la Licenciatura. Deben existir los medios suficientes para que puedan acabar sus estudios.

Gran número de estudiantes que se encuentra matriculado en asignaturas que no tienen docencia, lo que aumenta la dificultad para superarlas. Pedimos que se recupere la docencia para estas asignaturas con alto índice de suspensos y que se han convertido en cuellos de botella, evitando cambios masivos de expedientes a grado con la correspondiente saturación de los mismos.

Moción 7: Mejorar las comunicaciones y los accesos del Campus Río Ebro

Mejorar los accesos peatonales al Campus Río Ebro, instalar estaciones de parking de bici y mejorar el parking.

Explicación:

Si intentamos acceder al campus Río Ebro por alguno de sus accesos, la experiencia resulta peligrosa ya que en el mejor de los casos nos mancharemos y correremos el riesgo de acabar con alguna lesión. El peor de los casos, es el paso subterráneo cercano al Edificio Lorenzo Normante, al que los propios alumnos han bautizado como “el violódromo”,

Es vergonzoso que los acceso del campus Río Ebro tenga unos accesos tan deficientes. Estos accesos deben asfaltarse, y debe instalarse una iluminación adecuada. Debe fomentarse el transporte sostenible: para ello hay que instar al Ayuntamiento para instalar una estación Bizi y aumentar el número de plazas de parking para bicis.

Moción 8: Ayudar con el transporte universitario.

Subvencionar transporte para los estudiantes de la Universidad de Zaragoza, aplicar descuentos en los transportes interurbanos y usar el carnet universitario como tarjeta transporte.

Explicación:

Muchos estudiantes de la Universidad de Zaragoza no residen de forma permanente en una de las tres capitales de provincia de la comunidad. Muchos de estos estudiantes son usuarios obligados de los transportes públicos que conectan sus residencias con sus centros de estudios a diario. Otros estudiantes deben alquilar habitación, piso o residencia en la ciudad en la que cursan sus estudios, y realizan estos viajes de manera semanal.

Insistimos, como en sesiones anteriores del claustro, en que es necesario mejorar el acceso a un transporte adecuado, a través de los convenios necesarios con otras administraciones pública y con empresas del transporte para aplicar descuentos en los transportes interurbanos y para poder usar el carnet universitario como tarjeta de transporte.

Moción 9: Doctorado

Corregir diversas deficiencias en el calendario y planificación de los programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza:

1. Adelantar la fecha en la que se convocan las *ayudas al estudio propias de la Universidad de Zaragoza para estudiantes matriculados en periodo de tutela académica de doctorado*, de septiembre a julio.
2. Proceder a la elección de los tres representantes de los doctorandos en el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, de acuerdo con el art. 7 de su Reglamento.
3. Reducir el periodo de tiempo necesario para asignar al doctorando un director de tesis; de los seis meses actuales a tres meses.

Explicación:

1. El plazo para solicitar las *ayudas al estudio propias de la Universidad de Zaragoza para estudiantes matriculados en periodo de tutela académica de doctorado* es el mismo que el período de matriculación, del 1 al 31 de octubre. Adelantar esta convocatoria dos meses, es decir, a julio, supondría que todos los futuros doctorandos pudieran estar suficientemente informados de las condiciones bajo las cuales pueden realizar sus estudios.
2. De acuerdo al artº 7 del Reglamento de la Escuela de Doctorado, se ha de realizar un proceso electoral para que los estudiantes de doctorado designen sus representantes, proceso que todavía no se ha llevado a cabo.
3. Los actuales seis meses que puede estar esperando un doctorando a que su tutor sea asignado son excesivos, teniendo en cuenta que se ha reducido el plazo temporal para finalizar este tipo de estudios.

Moción 10: Introducir nuevas formas de evaluación de la calidad de la docencia

Introducir nuevas prácticas en el proceso de evaluación de la calidad de la docencia, a través de un conjunto de buenas prácticas dirigidas por los departamentos y los coordinadores de cada asignatura.

Explicación:

La mejora de la calidad de la docencia debe llegar a través de procesos participativos dirigidos por los departamentos o los responsables de asignaturas, que han de buscar nuevas maneras de recoger las propuestas, impresiones, y deficiencias que encontramos los estudiantes.

Abogamos por procesos participativos abiertos, dirigidos por los coordinadores de la asignatura, en el que se implique a ex-alumnos de esta asignatura, que han pasado ya por todo el proceso (incluida la evaluación, que no es medida adecuadamente por las actuales encuestas).

Deben abrirse canales de participación los ex-alumnos. Proponemos grupos abiertos de evaluación y debate sobre las asignaturas, favorecer las entrevistas entre los estudiantes y los coordinadores de las asignaturas, y una revisión seria de las actuales encuestas, y .